



República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público

Juzgado Catorce Administrativo Oral del Circuito de Tunja

Carrera 11 No. 17-53 Piso Quinto - Teléfono (8) 7433871 - Telefax (8) 7430722
CORREO INSTITUCIONAL: j14admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co

E D I C T O

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL **JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA** POR EL PRESENTE NOTIFICA A LAS PARTES LA **SENTENCIA** DICTADA EN EL PROCESO:

RADICADO 150013331014 2011 00211 00

DEMANDANTE JORGE ENRIQUE BARRERA CHAPARRO

DEMANDADO MUNICIPIO DE TUNJA – OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO – SECRETARIA JURIDICA

NATURALEZA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

JUEZ DR. JAVIER HUMBERTO PEREIRA JÁUREGUI
JUEZ CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA

FECHA DE DECISION 12 DE DICIEMBRE DE 2017

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EL DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS.


MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ
SECRETARIA

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. POR EL TÉRMINO EN ÉL INDICADO, SE DESFIJA HOY ONCE (11) DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.)


MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ
SECRETARIA